

Conservatorio Profesional de Música  
"Miguel Caparrós Belmonte" de Cuevas del Almanzora

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

VIOLA



JUNTA DE ANDALUCÍA  
Consejería de Desarrollo Educativo  
y Formación Profesional



CONSERVATORIO  
PROFESIONAL DE MÚSICA  
"Miguel Caparrós Belmonte"  
Cuevas del Almanzora



## ÍNDICE

|   |        |
|---|--------|
| 1. MARCO LEGAL.....   | - 3 -  |
| 2. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.....   | - 4 -  |
| 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA..... | - 5 -  |
| 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA DE VIOLA.....                 | - 6 -  |
| 5. CONTENIDOS .....   | - 7 -  |
| 5.1 CONTENIDOS INTERDISCIPLINARES .....                                 | - 9 -  |
| 6. METODOLOGÍA.....   | - 9 -  |
| 6.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.....                                       | - 9 -  |
| 7. EVALUACIÓN.....  | - 12 - |
| 7.1 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.....                              | - 12 - |
| 7.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....                                    | - 14 - |
| 7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR CURSOS.....                           | - 15 - |
| 7.4 PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN Y AMPLIACIÓN .....       | - 26 - |
| 8. PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....                | - 28 - |
| 8.1 PRUEBA DE ACCESO A CURSOS DISTINTOS DE PRIMERO .....                | - 28 - |
| 9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....                                       | - 29 - |
| 9.1 ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO .....       | - 30 - |
| 10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....                                     | - 30 - |
| 11. PROGRAMACIÓN POR CURSOS.....  | - 31 - |

|  |        |
|--|--------|
| PRIMER CURSO .....                                   | - 31 - |
| SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR TRIMESTRES ..... | - 33 - |
| SEGUNDO CURSO .....                                  | - 37 - |
| TERCER CURSO .....                                   | - 41 - |
| CUARTO CURSO .....                                   | - 46 - |
| ANEXO I .....  | - 51 - |

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

## 1. MARCO LEGAL

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación
- Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía
- Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía.
- Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía
- Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música y de Danza en Andalucía.
- Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía.
- Decreto 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música.
- Orden de 9 de diciembre de 2011, por la que se modifica la Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje y las pruebas de acceso del alumnado de las Enseñanzas Profesionales de Música y de Danza en Andalucía.
- Orden de 19 de marzo de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los conservatorios elementales y de los conservatorios profesionales de música, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Orden de 18 de abril de 2012, por la que se regulan las pruebas de acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores y la admisión del alumnado en los centros públicos que imparten estas enseñanzas.

En el artículo 2 del decreto 241/2007, de 4 de septiembre de 2007, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía, se fijan sus finalidades, a saber:

Las enseñanzas profesionales de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música.

La finalidad de las enseñanzas profesionales de música se ordena en tres funciones básicas: formativa, orientadora y preparatoria para estudios posteriores.

## 2. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Las Enseñanzas Profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- Analizar y valorar la calidad de la música.
- Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.

- Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombre y la no discriminación.

### 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Las Enseñanzas Profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- Utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del grupo.
- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Conocer y aplicar las técnicas del instrumento de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

- Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

#### 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA DE VIOLA

Según la orden de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales en Andalucía, las enseñanzas de los instrumentos de cuerda-arco (violín, viola, violonchelo y contrabajo) de las enseñanzas profesionales de música, tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Adquirir todas las capacidades técnicas instrumentales necesarias para la interpretación de las obras programadas para cada nivel.
2. Conocer el repertorio de solista y de grupo, de su instrumento dentro del panorama de las diferentes épocas y estilos.
3. Adquirir un criterio interpretativo propio, a través del conocimiento de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, del hábito de escuchar música y de los conocimientos adquiridos en clase.
4. Aplicar, con una autonomía progresivamente mayor, los conocimientos formales, armónicos e históricos, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.

5. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de una dificultad progresivamente mayor, de acuerdo con el nivel en que se halle el alumno o la alumna.
6. Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
7. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
8. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media.
9. Fomentar, poco a poco, la autocorrección y la autocrítica en la práctica instrumental, desarrollando sistemas para solucionar las dificultades de forma autónoma.
10. Desarrollar en el alumnado técnicas de estudio correctas y eficaces.
11. Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del instrumento.
12. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
13. Participar en audiciones, conciertos y actividades musicales y culturales, que les permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música a otros.
14. Reconocer y evaluar las aportaciones de la música en el desarrollo de las personas, apreciar la importancia de la formación musical y utilizar en las actividades cotidianas los valores y actitudes propios de la sensibilidad y el pensamiento artístico.
15. Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

## 5. CONTENIDOS



Los contenidos de la asignatura quedan determinados por la Orden del 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía, de la siguiente manera:

- Contenidos de los instrumentos de cuerda-arco
- Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas
- Desarrollo de la velocidad y de una buena articulación de la mano izquierda
- Desarrollo de la velocidad del arco
- Perfeccionamiento de todas las arcadas (détaché, staccato, spiccato, bariolage, saltillo...)
- Armónicos naturales y artificiales
- El vibrato y su aplicación expresiva
- Mantener una correcta postura con el instrumento, tanto del cuerpo, como de brazos, manos y dedos
- Trabajo de la polifonía
- La calidad sonora: cantabile y afinación
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos
- Conocimiento del autor, obra y estilo
- Análisis formal y armónico básico de las obras
- Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la relación de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria
- Práctica de la lectura a primera vista
- Práctica de la improvisación
- Conocimiento y empleo correcto de una terminología musical referida a intensidades (piano, forte, fortissimo...), aspectos técnicos (staccato, spiccato...), aspectos rítmicos y de tempo (ritenuto), ritardando, accelerando...).
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones
- Práctica de conjunto

### 5.1 CONTENIDOS INTERDISCIPLINARES

Debe procurarse que existan relaciones entre contenidos específicos de las distintas áreas y el propio currículo. De esta forma las nociones adquiridas por nuestros alumnos en disciplinas como Lenguaje Musical, Armonía, Orquesta, Música de Cámara, Análisis, Repentización, etc. serán empleados en la especialidad instrumental correspondiente, y viceversa.

## 6. METODOLOGÍA

La metodología se basa sobre todo en el aprendizaje por descubrimiento en situaciones comunicativas que fomenten la creatividad y autonomía de los alumnos. El aprendizaje es un proceso personal de cada alumno que el profesor no puede imponer ni sustituir, solo estimular y facilitar de acuerdo al interés del mismo. Recordamos que las clases son individuales en estas enseñanzas, de una hora de duración en primero y segundo y de hora y media de tercero a sexto.

### 6.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

A continuación, expondremos brevemente los principios metodológicos más relevantes a partir de los cuales desarrollaremos la actividad docente.

En el momento de aplicar estas líneas metodológicas, tendremos en cuenta también los criterios de atención a la diversidad, ya que cada alumno, según su nivel previo, características físicas, condiciones de trabajo, etcétera, va a necesitar una orientación diferente. Por otra parte, estos criterios metodológicos serán necesariamente de carácter general.

- Aprendizaje significativo

La enseñanza partirá de los conocimientos previos de los alumnos y se basará en el desarrollo evolutivo, según la etapa de maduración mental en la que se encuentren, de forma que el alumno construirá su propio aprendizaje con ayuda del profesor, que actuará de mero “guía” a través del proceso. De esta forma, el alumno se verá estimulado al ver el valor de sus propios conocimientos anteriores, a partir de los cuales podrá construir los nuevos. Este es el aprendizaje que asegura que los conocimientos adquiridos podrán ser utilizados en el futuro. Cada nuevo conocimiento musical o habilidad técnica conecta con el bagaje anterior del alumno.

Además, el proceso de enseñanza-aprendizaje ha de garantizar también la funcionalidad de los aprendizajes (aprendizaje funcional), entendiendo que los contenidos asimilados deberán servir para llevar a cabo otros aprendizajes, poniendo de manifiesto la comprensión y dominio de lo aprendido.

- Motivación

La motivación es capaz de explicar hacia donde dirigimos nuestras acciones y la energía con la que nos empleamos en la realización de una actividad. Desear hacer algo hace posible su aprendizaje. Al mismo tiempo, si logramos que el aprendizaje resulte placentero, también redundará en la eficacia de este aprendizaje. Aunque muchos de los factores que afectan al grado de motivación de los alumnos son ajenos a nuestra capacidad de influencia, existen muchos sobre los que sí podemos intervenir, como:

- Establecer metas que se correspondan con las capacidades reales del alumno, aunque con suficiente grado de novedad y dificultad como para estimular su curiosidad.
- Las explicaciones transmitirán con claridad lo que queremos obtener.
- Estimular el reto de la auto-superación, orientando la motivación hacia factores internos (el logro de un fin musical) antes que externos (premios, prestigio, éxito, etc.)
- Desarrollar el placer de la propia escucha durante la interpretación del instrumento.
- Ofrecer frecuentemente información acerca de lo que el alumno realiza utilizando refuerzos positivos y negativos en función de cada situación.
- Interpretar delante del alumno, ofreciendo ejemplos y modelos de lo que se pretende obtener.

- Ayudar al alumno a desarrollar imágenes estéticas que le guíen en la interpretación.
  - Desarrollar actitudes positivas ante la actuación en público.
- 
- Estímulo de la creatividad

Una actitud creativa trata de encontrar soluciones concretas y eficaces a cada situación sin tener que acudir necesariamente a fórmulas recibidas y memorizadas. Como punto de partida evitaremos cualquier tipo de dogmatismo en las explicaciones y en particular en la interpretación, las respuestas no son únicas.

- Desarrollo del oído musical a través de la interpretación

En la interpretación no es posible separar los procedimientos técnicos de las intenciones expresivas, la atención diferenciada a estos problemas sólo puede entenderse si se hace con fines de análisis o por la necesidad de un entrenamiento específico de alguno de sus aspectos. No obstante, es necesario integrar ambos extremos, transformando las acciones mecánicas en movimientos significativos, en relación al fin musical que se pretende conseguir; de este modo conseguiremos unificar intenciones y procedimientos en una unidad de acción que pueda ser asumida como propia por el alumno.

- Estimular la actitud analítica para la comprensión global de la obra musical

La capacidad cognitiva del alumno de Enseñanzas Profesionales le permite el reconocimiento y análisis por separado de cada uno de los elementos básicos del fenómeno musical: sonido, ritmo, armonía, etc. Desde este momento es necesario orientar el estudio desde una actitud analítica, tratando de relacionar la partitura con el fenómeno musical que encierra, de acuerdo a la época en la que fue escrita.

## 7. EVALUACIÓN

El Real Decreto 1577/2006, indica, en relación con los criterios de evaluación, que éstos establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos en un momento determinado respecto de los objetivos generales de las enseñanzas, las capacidades indicadas en los objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales de música y los propios de cada especialidad. El nivel de cumplimiento de estos objetivos, en relación con los criterios de evaluación fijados, ha de ser medido teniendo en cuenta el contexto del alumno, así como sus propias características y posibilidades. De este modo, la evaluación se constituye en una función formativa y, además, en una fuente de información sobre el mismo proceso de enseñanza convirtiéndose así en un referente fundamental de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cada curso se puede consultar los mínimos exigibles que hay que alcanzar para superarlo. La evaluación será de uno a diez, sin decimales.

### 7.1 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación para todos los instrumentos son, citando al mismo Real Decreto:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

2. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
3. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
4. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
5. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
6. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
7. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
8. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
9. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
10. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
11. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo
12. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes
13. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

14. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
15. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
16. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
17. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
18. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
19. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
20. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

## 7.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Evaluación inicial, para fijar el punto de partida del alumno. Se tomará nota del estado de desarrollo de las habilidades y capacidades del alumno al menos al principio de cada período de evaluación.

Programación de aula por alumno. Al principio de cada período de evaluación se fijarán los objetivos y contenidos que debe haber cumplido el alumno para superarlo y se le informará pertinentemente.

Observación directa del proceso, centrado en las habilidades de expresión y percepción y en las acciones de los alumnos en las clases.

Ficha individual de seguimiento de evaluación continua, donde se anotan las conclusiones derivadas de la observación directa en cada clase y/o cuaderno del profesor.

Diálogo entre alumno y profesor sobre aspectos técnicos e históricos del instrumento. Esto nos sirve para evaluar los contenidos conceptuales.

Audiciones, no sólo públicas, sino también ante los compañeros.

Grabación en audio o vídeo de las clases y/o audiciones.

### 7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR CURSOS

Para llevar a cabo la evaluación se aplicarán los Criterios Generales de Evaluación de las Enseñanzas Profesionales. Se calificará sobre 10, atendiendo al grado de cumplimiento de los siguientes indicadores:

|  | <b>Indicador 1</b>   | <b>Indicador 2</b>                                   | <b>Indicador 3</b>  | <b>Indicador 4</b>   |
|--|--|--|---|--|
| <b>Criterio 1</b><br>(ponderación: 25%)<br><br><b>Criterio 2</b><br>(ponderación: 35%) | Control postural, relajación y coordinación<br><br>Afinación                       | Manejo del arco<br><br>Precisión rítmica             | Técnica de mano izquierda<br><br>Articulación y calidad sonora          | Estudio diario y autonomía progresiva en el mismo                |
| <b>Criterio 3</b><br>(ponderación: 30%)<br><br><b>Criterio 4</b><br>(ponderación: 10%) | Fraseo y musicalidad<br><br>Asistencia y participación en las audiciones del curso | Articulación acorde al estilo musical<br><br>Memoria | Empleo de dinámicas de acuerdo con el estilo<br><br>Seguridad y control | Musicalidad y empleo de tempi adecuado<br><br>Asistencia a clase |

### Tabla de calificación



Para poder obtener una calificación igual o superior a 5, es imprescindible que cada alumno satisfaga los contenidos mínimos reflejados en la programación de cada curso. Además del cumplimiento de esos mínimos, se aplicarán los siguientes criterios de calificación por igual a los cursos 1º a 3º de Enseñanzas Profesionales. La calificación de cada evaluación será sobre 10. La nota final será el resultado de la media ponderada de los 4 criterios.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

Rúbrica de evaluación: 1º a 3º EE.PP. de viola

Criterio 1: Control postural y técnica (Ponderación: 25%)

| Indicadores   | 1                            | 2                             | SUSPENSO 3-4   | APROBADO 5-6   | NOTABLE 7-8   | SOBRESALIENTE 9-10  |
|---|------------------------------|-------------------------------|--|--|---|---|
| <b>Control postural, relajación y coordinación</b>  | No asiste a clase            | ningún interés y sin estudiar | No mantiene control postural y no aplica ni la relajación ni la coordinación corporal.   | Mantiene control postural y aplica la relajación y coordinación corporal, pero con dificultades.   | Mantiene un buen control postural y aplica la relajación y coordinación corporal correctamente.   | Mantiene control postural y aplica la relajación y coordinación corporal de manera excelente.   |
| <b>Sujeción y manejo del arco, calidad sonora</b>   |                              |                               | Arco mal cogido, mal distribuido y no paralelo al puente, poco sonido y sin calidad.   | Arco bien cogido, aunque pueden mejorarse otros aspectos técnicos.   | Sujeción y manejo correctos. Calidad sonora correcta.   | Sujeción y manejo correctos. Muy buena calidad sonora.  |
| <b>Técnica de mano izquierda: colocación dedos, velocidad, articulación, extensiones, cambios de posición, vibrato.</b> | Asiste a clase sin demostrar |                               | No coloca ni articula correctamente los dedos de la mano izquierda, ni aplica los patrones, ni conoce los rudimentos básicos de cambios de posición y vibrato. | Coloca y articula correctamente los dedos de la mano izquierda y aplica los patrones, conoce los rudimentos básicos de cambios de posición y vibrato pero los aplica de forma dificultosa. | Coloca y articula correctamente los dedos de la mano izquierda y aplica los patrones, conoce los rudimentos básicos de cambios de posición y vibrato pero los aplica correctamente. | Coloca y articula correctamente los dedos de la mano izquierda y aplica los patrones, conoce los rudimentos básicos de cambios de posición y vibrato pero los aplica excelente. |

*Criterio 2: Afinación, precisión rítmica, articulación y fraseo (Ponderación: 35%)*

| Indicadores  | 1                                      | 2                      | SUSPENSO 3-4  | APROBADO 5-6  | NOTABLE 7-8   | SOBRESALIENTE 9-10  |
|--|--|------------------------|---|---|---|---|
| <b>Afinación</b>   | No asiste a clase                      | interés y sin estudiar | Toca muy desafinado   | Toca afinado y si desafina tiene la capacidad de corregir   | Afinación correcta  | Afinación muy precisa y mantenida   |
| <b>Precisión rítmica (pulso y ritmo)</b>   |  |                        | No mantiene el pulso ni mide correctamente                            | Mantiene el pulso pero ocasionalmente mide mal  | Mantiene el pulso y por lo general mide bien  | Pulso y ritmo son siempre correctos   |
| <b>Manejo del arco: distribución, golpes de arco (détaché, matelé, legato, staccato y bariolage)</b> | Asiste a clase sin demostrar ni ningún |                        | No aplica y/o ejecuta nunca o casi nunca los golpes de arco           | Presenta dificultades en la ejecución de los golpes de arco pero realiza los movimientos básicos    | Realización correcta de los golpes de arco aunque con algunos fallos en su ejecución  | Excelente aplicación y ejecución de los golpes de arco  |
| <b>Estudio diario y autonomía progresiva</b>   |  |                        | No estudia en casa y/o tampoco aplica las indicaciones dadas en clase | Estudia en casa pero no con regularidad y aplica las indicaciones de clase pero sin demasiado rigor | Estudia en casa con regularidad y aplica las indicaciones de clase con bastante rigor. Comienza a deducir por sí mismo/a la forma de abordar las dificultades | Estudia en casa con regularidad y aplica las indicaciones de clase con mucho rigor y deduce por sí mismo/a la forma de abordar las dificultades asiduamente |

*Criterio 3: musicalidad y estilo musical (Ponderación: 30%)*

| Indicadores   | 1                            | 2                             | SUSPENSO 3-4   | APROBADO 5-6   | NOTABLE 7-8   | SOBRESALIENTE 9-10  |
|---|------------------------------|-------------------------------|--|--|---|---|
| <b>Fraseo y musicalidad</b>                         | No asiste a clase            | ningún interés y sin estudiar | No identifica frases musicales                           | Reconoce las frases, pero no siempre las “interpreta”                            | Identifica las frases y hace música con ellas   | Reconoce las frases y adapta el uso del arco al fraseo  |
| <b>Articulación acorde al estilo musical</b>        |                              |                               | Emplea un único golpe de arco, no frasea ni articula     | Se esfuerza por articular de maneras diferentes, según el estilo de la partitura | Maneja bien el arco y articula de maneras diversas, pero no siempre acordes al estilo | Maneja el arco con seguridad y ejecuta articulaciones diferenciadas y consecuentes con el estilo.     |
| <b>Empleo de dinámicas de acuerdo con el estilo</b> |                              |                               | Toca todo piano, sin crear distintos rangos sonoros      | Emplea dinámicas contrastantes   | Controla las dinámicas contrastantes y las progresivas o graduales                    | Domina las dinámicas contrastantes y las progresivas o graduales con calidad de sonido en todas ellas |
| <b>Musicalidad y empleo de tempi adecuados</b>      | Asiste a clase sin demostrar |                               | No sólo no interpreta sino que lee con numerosos errores | Interpreta frases aisladas   | Es musical y expresivo, pero no con continuidad                                       | Es muy musical y expresivo  |

*Criterio 4: asistencia a clase y otras actividades, memoria, seguridad y control (Ponderación: 10%)*

| Indicadores   | 1                            | 2                             | SUSPENSO 3-4  | APROBADO 5-6   | NOTABLE 7-8  | SOBRESALIENTE 9-10   |
|---|------------------------------|-------------------------------|---|--|--|--|
| <b>Asistencia y participación en las audiciones del curso</b> | No asiste a clase            | ningún interés y sin estudiar | No interviene en las audiciones ni asiste a escucharlas         | Asiste y participa en las audiciones   | Asiste y participa en las audiciones y toca de manera correcta | Asiste y participa en las audiciones tocando con seguridad y control de la situación |
| <b>Memoria</b>  |                              |                               | No memoriza o comete muchos errores de memorización             | Memoriza con inseguridad   | Memoriza con algunos errores                                   | Memoriza con seguridad   |
| <b>Seguridad y control</b>                                    | Asiste a clase sin demostrar | Asiste a clase sin demostrar  | Se pone muy nervioso, se bloquea, se para                       | Mantiene el control de la situación, pero el dominio técnico e interpretativo de las obras es bajo | Es seguro y controla la técnica y la interpretación            | Es seguro y controla la técnica y la interpretación con gran dominio                 |
| <b>Asistencia a clase</b>                                     |                              |                               | No asiste a clase de forma regular o llega tarde frecuentemente | Asiste a clase con frecuencia pero llega tarde algunas veces                                       | Asiste a clase siempre y con puntualidad                       | Asiste a todas las clases y con máxima puntualidad                                   |

*Rúbrica de evaluación: 4º a 6º EE.PP. de viola*

*Criterio 1: Control postural y técnica (Ponderación: 30%)*

| Indicadores   | 1                            | 2                             | SUSPENSO 3-4  | APROBADO 5-6  | NOTABLE 7-8   | SOBRESALIENTE 9-10  |
|---|------------------------------|-------------------------------|---|---|---|---|
| <b>Control postural, relajación y coordinación</b>      | No asiste a clase            | ningún interés y sin estudiar | No mantiene control postural y no aplica ni la relajación ni la coordinación corporal.  | Mantiene control postural y aplica la relajación y coordinación corporal pero con dificultades. | Mantiene un buen control postural y aplica la relajación y coordinación corporal correctamente. | Mantiene control postural y aplica la relajación y coordinación corporal de manera excelente. |
| <b>Sujeción y manejo del arco, calidad sonora</b>       |                              |                               | Arco mal cogido, mal distribuido y no paralelo al puente, poco sonido y sin calidad.    | Arco bien cogido, aunque pueden mejorarse otros aspectos técnicos.                              | Sujeción y manejo correctos. Calidad sonora correcta.   | Sujeción y manejo correctos. Muy buena calidad sonora.  |
| <b>Desarrollo de todas las posiciones y los cambios</b> | Asiste a clase sin demostrar | ningún interés y sin estudiar | Muchos errores en la ejecución de los cambios de posición con problemas en la afinación | Algunos errores de ejecución pero que no afectan la afinación                                   | Ejecución correcta de los cambios con excepción de algunos fallos                               | Excelente ejecución de los cambios, de forma fluida y sin errores de afinación                |
| <b>Desarrollo progresivo del vibrato</b>                |                              |                               | No aplica y/o realiza nunca o casi nunca el recurso del vibrato                         | Presenta dificultades en la ejecución del vibrato pero realiza los movimientos básicos          | Realización y aplicación correcta del vibrato aunque con algunos fallos en su ejecución         | Excelente aplicación y ejecución del vibrato  |

|   |  |   |  |  |  |
|---|--|---|--|--|--|
| <b>Cambios de cuerda</b>                      |  | No realiza bien los cambios de cuerda   | Realiza bien los cambios de cuerda pero a veces falla la coordinación entre ambas manos  | Controla los cambios de cuerda coordinando ambas manos   | Domina la ejecución de los cambios de cuerda con perfecta coordinación de ambas manos  |
| <b>Dobles cuerdas y acordes (3ª, 6ª y 8ª)</b> |  | No ejecuta bien los ejercicios de dobles cuerdas y acordes (falta afinación, calidad de sonido y equilibrio del arco, así como coordinación en los cambios de posición) | Ejecuta bien los ejercicios de dobles cuerdas y acordes pero a veces hay fallos de afinación, calidad de sonido, equilibrio del arco y coordinación en los cambios de posición | Ejecuta de forma segura los ejercicios de dobles cuerdas y acordes con afinación, calidad de sonido, equilibrio del arco y coordinación en los cambios de posición | Ejecuta de forma segura los ejercicios de dobles cuerdas y acordes con afinación, calidad de sonido, equilibrio del arco y coordinación en los cambios de posición mostrando gran dominio en la interpretación |
| <b>Desarrollo de la mano izquierda</b>        |  | Desarrollo lento e inseguro de la mano izquierda (falta afinación, articulación y velocidad)  | Desarrollo correcto de la mano izquierda pero a veces hay fallos de afinación, articulación y velocidad  | Es seguro y controla la mano izquierda con correcta afinación, articulación y velocidad  | Es seguro y controla la afinación, la articulación y la velocidad de la mano izquierda con gran dominio en la interpretación   |

*Criterio 2: Afinación, precisión rítmica, articulación y fraseo (Ponderación: 30%)*

| Indicadores   | 1                                   | 2                                   | SUSPENSO 3-4   | APROBADO 5-6  | NOTABLE 7-8   | SOBRESALIENTE 9-10  |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|--|---|---|---|
| <b>Afinación</b>  | No asiste a clase                   | interés y sin estudiar              | Toca muy desafinado  | Toca afinado y si desafina tiene la capacidad de corregir   | Afinación correcta  | Afinación muy precisa y mantenida   |
| <b>Precisión rítmica (pulso y ritmo)</b>  |                                     |                                     | No mantiene el pulso ni mide correctamente   | Mantiene el pulso pero ocasionalmente mide mal  | Mantiene el pulso y por lo general mide bien  | Pulso y ritmo son siempre correctos   |
| <b>Manejo del arco: distribución, golpes de arco (détaché, matelé, legato, staccato y spiccato)</b> | Asiste a clase sin demostrar ningún | Asiste a clase sin demostrar ningún | No aplica y/o ejecuta nunca o casi nunca los rudimentos de toma de arco y los golpes de arco | Presenta dificultades en la aplicación de los rudimentos de toma de arco y ejecución de los golpes de arco pero realiza los movimientos básicos | Ejecución y realización correcta de los rudimentos de toma de arco y de los golpes de arco aunque con algunos fallos en su ejecución                          | Excelente aplicación y ejecución de los golpes de arco y la toma del mismo  |
| <b>Estudio diario y autonomía progresiva</b>  |                                     |                                     | No estudia en casa y/o tampoco aplica las indicaciones dadas en clase                        | Estudia en casa pero no con regularidad y aplica las indicaciones de clase pero sin demasiado rigor   | Estudia en casa con regularidad y aplica las indicaciones de clase con bastante rigor. Comienza a deducir por sí mismo/a la forma de abordar las dificultades | Estudia en casa con regularidad y aplica las indicaciones de clase con mucho rigor y deduce por sí mismo/a la forma de abordar las dificultades asiduamente |



*Criterio 3: musicalidad y estilo musical (Ponderación: 30%)*

| Indicadores  | 1                            | 2                             | SUSPENSO 3-4   | APROBADO 5-6   | NOTABLE 7-8   | SOBRESALIENTE 9-10  |
|--|------------------------------|-------------------------------|--|--|---|---|
| <b>Interpretación del número de obras recogidas en la programación</b> | No asiste a clase            | ningún interés y sin estudiar | No están estudiadas el mínimo de obras recogidas en la programación        | Interpretación básica del número de obras recogidas en la programación | Excelente interpretación de las obras recogidas en la programación                                      | Excede del número de obras recogidas en la programación con fluidez y sentido estético                      |
| <b>Obra del Barroco</b>  |                              |                               | No consigue interpretar correctamente una obra de estilo barroco           | Interpretación correcta de una obra de estilo barroco                  | Buena interpretación de una obra de estilo barroco, adaptando los aspectos técnicos al estilo           | Excelente interpretación de una obra de estilo barroco dominando aspectos técnicos y estilísticos           |
| <b>Obra del Clasicismo</b>   |                              |                               | No consigue interpretar correctamente una obra de estilo clásico           | Interpretación correcta de una obra de estilo clásico                  | Buena interpretación de una obra de estilo clásico, adaptando los aspectos técnicos al estilo           | Excelente interpretación de una obra de estilo clásico dominando aspectos técnicos y estilísticos           |
| <b>Obra de los siglos XIX-XX-XXI</b>                                   | Asiste a clase sin demostrar | Asiste a clase sin demostrar  | No consigue interpretar correctamente una obra de los siglos XIX, XX o XXI | Interpretación correcta de una obra de los siglos XIX, XX o XXI        | Buena interpretación de una obra de los siglos XIX, XX o XXI, adaptando los aspectos técnicos al estilo | Excelente interpretación de una obra de los siglos XIX, XX o XXI dominando aspectos técnicos y estilísticos |

*Criterio 4: asistencia a clase y otras actividades, memoria, seguridad y control (Ponderación: 10%)*

| Indicadores   | 1                            | 2                             | SUSPENSO 3-4  | APROBADO 5-6   | NOTABLE 7-8  | SOBRESALIENTE 9-10   |
|---|------------------------------|-------------------------------|---|--|--|--|
| <b>Asistencia y participación en las audiciones del curso</b> | No asiste a clase            | ningún interés y sin estudiar | No interviene en las audiciones ni asiste a escucharlas         | Asiste y participa en las audiciones   | Asiste y participa en las audiciones y toca de manera correcta | Asiste y participa en las audiciones tocando con seguridad y control de la situación |
| <b>Memoria</b>  |                              |                               | No memoriza o comete muchos errores de memorización             | Memoriza con inseguridad   | Memoriza con algunos errores                                   | Memoriza con seguridad   |
| <b>Seguridad y control</b>                                    | Asiste a clase sin demostrar | Asiste a clase sin demostrar  | Se pone muy nervioso, se bloquea, se para                       | Mantiene el control de la situación, pero el dominio técnico e interpretativo de las obras es bajo | Es seguro y controla la técnica y la interpretación            | Es seguro y controla la técnica y la interpretación con gran dominio                 |
| <b>Asistencia a clase</b>                                     |                              |                               | No asiste a clase de forma regular o llega tarde frecuentemente | Asiste a clase con frecuencia pero llega tarde algunas veces                                       | Asiste a clase siempre y con puntualidad                       | Asiste a todas las clases y con máxima puntualidad                                   |

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

#### 7.4 PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN Y AMPLIACIÓN

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa, por orden de la Consejería competente en materia de educación se determinarán las condiciones y se regulará el procedimiento para que los centros docentes organicen las pruebas extraordinarias (Decreto 24/2007, de 4 de septiembre).

Dichas pruebas quedarán reflejadas en un documento donde se especificará el contenido de las obras y o estudios para el alumno, (a ser posible las mismas del curso o en todo caso similares que sean respectivas a su curso) y las fechas de realización de las mismas. Este documento deberá ser firmado por el profesor y por los padres o tutores legales después de ser informados correctamente y oportunamente, en el caso de alumnos menores de edad o por los propios alumnos si son mayores de edad. Se hará una copia del documento uno se entregará a los padres o tutores (alumnos menores de edad) o al alumno si es mayor de edad.

Las obras indicadas deberán ser trabajadas durante el período vacacional de verano para ser evaluadas en la prueba de septiembre, gracias a la cual el alumno podrá aprobar el curso, si alcanza los mínimos exigibles que se indica en cada uno.

Los alumnos que no superen el curso anterior, al inicio del nuevo curso académico deberá presentar el programa pendiente en su totalidad.

El profesor determinará el estado del mismo, y si considerase que el nivel de conocimiento de las obras presentadas, o el nivel de adquisición de las capacidades, conocimientos y habilidades correspondientes al curso anterior no fuese el mínimo exigido, se procederá de nuevo al estudio y supervisión de todas y cada una de las obras que conformen el programa del curso no superado.

Estas obras serán calificadas mediante evaluación continua. Si bien, y conforme a la cadencia del trabajo presentado, podrán ir siendo paulatinamente eliminadas del programa con anterioridad al final del curso, siempre y cuando el profesor determine que se han alcanzado los objetivos mínimos previstos. A continuación, y una vez superado el curso pendiente en su totalidad, se acometerá el programa del curso siguiente.

Dado que pueden acceder al centro alumnos procedentes de otros conservatorios, el profesor de dichos alumnos determinará en la evaluación inicial el nivel del alumno respecto al de nuestro centro y determinará qué elementos debe trabajar más para acercar al alumno al nivel exigido, en caso de no alcanzarlo.

La ampliación de más de un curso en un solo año académico es una posibilidad que ofrecen las enseñanzas actuales. En esta ampliación han de estar de acuerdo todos los profesores/as del alumno/a y deberá solicitarse antes de la finalización de la 1ª evaluación.

El límite de permanencia en las enseñanzas profesionales de música será de ocho años. El alumno/a no podrá permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en el sexto curso.

Con carácter excepcional y de conformidad con lo establecido en el art. 16.2 de los Decretos 240/2007, de 4 de septiembre, y 241/2007, de 4 de septiembre, se podrá ampliar en un año el límite de permanencia en los supuestos de enfermedad grave u otras circunstancias que merezcan igual consideración.

La autorización corresponderá a la Dirección General competente en la materia, previa solicitud del alumnado acompañada de un informe favorable, tanto de la Dirección del centro como de la Inspección de Educación.

De conformidad con lo establecido en el art. 16.3 de los Decretos 240/2007, de 4 de septiembre, y 241/2007, de 4 de septiembre, la permanencia en el grado no podrá superar los nueve años, incluido, en su caso, el de la ampliación concedida.

## 8. PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Para acceder a las Enseñanzas Profesionales de Música hay que superar la prueba de acceso que cada año determina la Junta de Andalucía y cuyas características y contenido se fijan en la Orden de 16 de abril de 2008, por la que se regulan la convocatoria, estructura y procedimientos de las pruebas de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía.

En cualquier caso, para superar la parte instrumental los alumnos que se presenten deben alcanzar los mínimos exigibles para superar el cuarto curso de las Enseñanzas Básicas, demostrándolo mediante la interpretación de tres obras de diferentes estilos, al menos una de ellas de memoria. De estas tres obras un mínimo de una y un máximo de dos serán estudios.

### 8.1 PRUEBA DE ACCESO A CURSOS DISTINTOS DE PRIMERO

Los aspirantes a cursos diferentes de primero deben presentar un programa tal que permita comprobar al tribunal que ha alcanzado los mínimos exigibles para superar el curso inmediatamente anterior al que aspira. El programa es libre, puesto que se trata de comprobar que el aspirante posee ciertas habilidades, capacidades y aptitudes, aunque como indicación puede utilizar el repertorio orientativo de cada curso y constará, según la Orden citada, de tres obras. De estas obras, un mínimo de una y un máximo de dos serán estudios y no es necesario que ninguna de ellas sea interpretada de memoria (esto último, que puede parecer extraño, está redactado así en la Orden).

## 9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La enseñanza del instrumento requiere de una constante adaptación por parte del profesor a las condiciones específicas de cada alumno con el fin de dar una respuesta educativa más adecuada a sus necesidades. Es lo que se denomina atención a la diversidad y que se manifiesta en sus conocimientos previos o las distintas aptitudes que manifiesta, sean mecánicas o expresivas. Por esta razón, se podrá adaptar, añadir, eliminar, etc., diferentes actividades y recursos didácticos que se consideren oportunos para lograr una enseñanza personalizada, tanto más cuanto que estas enseñanzas se imparten de manera individual. Del mismo modo podría ser necesario retomar o prolongar el trabajo de algún aspecto determinado hasta su correcta asimilación. A partir de la Programación Didáctica elaborada por el Departamento, cada profesor tendrá la oportunidad de diseñar sus propias actividades, o bien desarrollar otras nuevas, de manera que permita a este alumnado alcanzar los niveles mínimos en el menor tiempo posible.

Así pues, los criterios de atención a la diversidad permitirán la individualización del proceso educativo, de la siguiente manera:

- Trabajando con materiales curriculares abiertos y flexibles, que planteen diversas estrategias.
  - Teniendo en cuenta las diferencias individuales y de grupo que se detecten en la evaluación inicial: los intereses de los alumnos, las destrezas adquiridas, etc.
  - Respetando el ritmo de aprendizaje de cada alumno.
  - Diversificando las actividades para lograr los objetivos, recurriendo a diferentes métodos.
- Adaptación didáctica a la diversidad, es decir, eligiendo un repertorio adecuado al alumno en cuestión, variando la metodología general para conseguir mejores resultados.
- Personalizando en lo posible la acción educativa a ciertas particularidades.
  - Planteando actividades de dificultad variada.
  - Fomentando la pedagogía del éxito, valorando los pequeños logros de cada uno.
  - Potenciando el trabajo de las actitudes para lograr el respeto de todos.

- Implantando actividades de refuerzo. Primero se analizarán las carencias específicas, para después adaptar la dificultad a las capacidades objetivas del alumno.

### 9.1 ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

La educación se regirá por los principios de normalización, inclusión educativa y social, entendiéndose por alumnado con necesidades educativas especiales a los que requieren, temporal o permanentemente, apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de la discapacidad o trastornos graves de conducta. Entre ellas encontramos alumnado con altas capacidades, alumnado con discapacidad psíquica, física, cognitiva o sensorial.

Resulta imposible concretar todos los casos que se pueden presentar, pero buscaremos siempre activar todos los mecanismos que el sistema educativo nos ofrece, utilizando los recursos que posee la Junta de Andalucía para ello, empezando por los manuales accesibles desde <http://goo.gl/8a2cu>.

## 10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares son en sí un incentivo para el alumnado, que al ver variada su actividad usual se suele sentir motivado. A continuación, expondremos una serie de actividades que pueden ser consideradas dentro de la programación, si las medidas sanitarias actuales lo permiten:

1. Realizar una audición (física o virtualmente) por trimestre en la que toquen todos los alumnos/as para familiarizarse con el fin último de la música, es decir, la capacidad de comunicación del lenguaje musical.
2. Realizar intercambios con otros conservatorios para compartir experiencias con los iguales.
3. Asistir a clases magistrales y cursillos para obtener diferentes puntos de vista sobre la actividad musical para crecer como músicos.

4. Asistir a algún concierto realizado en el auditorio para que el alumnado perciba la actividad musical contextualizada y aprenda de la escucha de dichas interpretaciones fomentando su espíritu crítico y su personalidad musical.

## 11. PROGRAMACIÓN POR CURSOS

### PRIMER CURSO

Este primer curso resulta determinante para los alumnos por dos motivos: el cambio de Enseñanzas Básicas a Profesionales y la aparición de la asignatura de Orquesta, un primer contacto con la que puede ser una de sus salidas profesionales en el futuro. Además, también pueden incorporarse al centro alumnos procedentes de otros conservatorios como el CEM de Olula del Río, con lo que para ellos supone de cambio de ambiente, compañeros, etc.

No podemos olvidar tampoco que coincide este primer curso con el primero de la Enseñanza Secundaria Obligatoria y la incorporación de la mayoría de los alumnos a un instituto distinto a su colegio de origen. Es por tanto un año de cambios, así que es de esperar cierta inestabilidad al principio y un tiempo de adaptación.

#### *I. OBJETIVOS*

1. Desarrollar la técnica adquirida hasta el momento, teniendo siempre en cuenta la relajación y una correcta postura corporal.
2. Controlar el arco en todas sus partes y distribución.
3. Perfeccionar todas las arcadas y continuar desarrollando las articulaciones y golpes de arco (martelé, détaché, staccato, legato).
4. Profundizar en el uso de la 2ª y 3ª posición.
5. Introducir la práctica de la 4ª, 5ª y 6ª posición.



6. Ampliar el trabajo de las escalas y arpeggios en tres octavas, y la escala en posición fija hasta la 6ª posición.
7. Desarrollar la agilidad, velocidad y articulación de la mano izquierda.
8. Afianzar los cambios de posición y aplicarlos en estudios y obras.
9. Continuar con el trabajo del vibrato.
10. Conseguir calidad de sonido y afinación en dobles cuerdas.
11. Perfeccionar la calidad sonora y la afinación.
12. Adecuar el fraseo a los diferentes estilos.
13. Profundizar en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones y en el equilibrio de niveles y calidades del sonido resultante.
14. Reconocer estructuras básicas de la música (frases, semifrases y motivos) y utilizarlas para estructurar el estudio y un fraseo incipiente.
15. Estudiar el repertorio propio de nivel.
16. Entrenar permanente y progresivamente la memoria.
17. Practicar la lectura a primera vista.
18. Realizar audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
19. Realizar de manera individual y conjunta audiciones de las obras trabajadas en el curso.
20. Desarrollar la improvisación con el instrumento, adaptándola a los conocimientos que posea el alumnado en cada momento.

## II. CONTENIDOS

1. Conocimiento de los diferentes parámetros que afectan a la calidad del sonido.
2. Repaso de los distintos golpes de arco básicos: detaché, staccato, martelé, legato.
3. Iniciación a los golpes de arco: spiccato y saltillo.
4. Desarrollo de la flexibilidad de los dedos de la mano izquierda.
5. Repaso de las tres primeras posiciones y las diferentes combinaciones entre ellas.

6. Iniciación y desarrollo de la cuarta y la quinta posición.
7. Interpretación de ejercicios, estudios y obras adecuadas al nivel del alumnado.
8. Desarrollo del vibrato.
9. Profundización de la técnica de las dobles cuerdas.
10. Concienciación de la necesidad de la creación de unos hábitos de estudio eficaces.
11. El fraseo y la adecuación a los diferentes estilos: concepto de articulación, frase y semifrase.
12. Profundización en el estudio de la dinámica, de la presión en la realización de las diferentes indicaciones y del equilibrio de los niveles y calidades del sonido resultante. La velocidad del arco, el punto de contacto y el peso del brazo derecho sobre las cuerdas. Análisis de las indicaciones dinámicas y de las acciones técnicas asociadas.
13. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
14. Práctica de la lectura a primera vista.
15. Valoración y comparación de versiones discográficas de obras que el alumnado esté tocando o sea capaz de tocar.
16. Participación en las audiciones programadas.

### SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR TRIMESTRES

*Primer trimestre:*

1. Conocimiento de los diferentes parámetros que afectan a la calidad del sonido.
2. Desarrollo de la flexibilidad de los dedos de la mano izquierda.
3. Escalas y arpeggios mayores y menores en tres octavas.
4. Repaso de los distintos golpes de arco básicos: detaché, staccato, martelé, legato.
5. Iniciación a los golpes de arco: spiccato y saltillo.
6. Interpretación en público.

*Segundo trimestre:*

1. Repaso de las tres primeras posiciones y las diferentes combinaciones entre ellas.
2. Iniciación y desarrollo de la cuarta y quinta posición.
3. Desarrollo del vibrato.
4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
5. Práctica de la lectura a primera vista.
6. Interpretación en público.

*Tercer trimestre:*

1. Profundización en la técnica de las dobles cuerdas.
2. Concienciación de la necesidad de la creación de unos hábitos de estudio eficaces.
3. El fraseo y la adecuación a los diferentes estilos.
4. Profundización en el estudio de la dinámica, de la presión en la realización de las diferentes indicaciones y del equilibrio de los niveles y calidades de los sonidos resultantes.
5. Audiciones compradas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
6. Interpretación en público.

### III. MÍNIMOS EXIGIBLES

Se entiende como mínimos exigibles el obligado cumplimiento de los objetivos aquí establecidos como imprescindibles para lograr obtener la calificación de aprobado.

Dichos objetivos son los siguientes:

1. Coloca de forma correcta la mano derecha sin tocar y la mantiene en esta posición durante la mayor parte del tiempo mientras toca.
2. Coloca de forma correcta el instrumento, sin grandes tensiones.
3. Coloca de forma correcta la mano izquierda sin tocar y la mantiene en esta posición durante la mayor parte del tiempo mientras toca.
4. Toca afinado la mayor parte del tiempo, es consciente de sus errores y trata de subsanarlos.
5. Conoce y usa con fluidez la 2ª y la 3ª posición, fija y con desplazamiento.
6. Controla los planos de las cuerdas, durante la mayor parte del tiempo no roza dos cuerdas.
7. Pasa todo el arco, en mitades y tercios, es consciente de que debe ir paralelo al puente todo el tiempo y así lo hace.
8. Puede tocar staccato, martelé, saltillo sin trastabillar.
9. Ejecuta correctamente los acentos y demás indicadores que se encuentran en la partitura.
10. Puede tocar usando las diferentes dinámicas.
11. Muestra una mejora continua y sostenida en el tiempo de sus habilidades con el instrumento y en el lenguaje musical aplicado al mismo.
12. Controla sin problemas la lectura en clave de Do en tercera y clave de Sol, dentro de la tesitura y posiciones que ha utilizado durante el curso.
13. Conoce y domina las figuraciones rítmicas que ha utilizado durante el curso.
14. Mantiene el ritmo y el tempo la mayor parte del tiempo mientras toca.
15. Mantiene una actitud correcta en clase en todo momento.

#### IV. *REPERTORIO ORIENTATIVO*

##### Técnica y estudios:

- COHEN, M. Technique takes off.

- DANCLA, C. Escuela del mecanismo, op. 74.
- FIORILLO, F. 36 caprichos.
- FLESCHE, C. Sistema de la escala.
- HOFMANN, R. First studies for viola, op. 86.
- KAYSER, H. E. 36 estudios, op. 20 y op. 43
- KREUTZER, R. 42 estudios.
- MATEU, E. La viola: escalas y arpeggios.
- MATEU, E. 15 estudios caprichosos.
- SCHRADIECK, H. Escuela de técnica de viola.
- SEVCIK, O. Op. 1
- SEVCIK, O. Op. 2, vol. II.
- VOLMER, B. Escuela de la viola, vol. II.
- WHISTLER, H. Introducing the Positions, vol. I y II.
- WOHLFAHRT, F. 60 estudios, op. 45.

Repertorio de obras orientativas:

- BACH, J. S. Suite nº1
- DEBUSSY, C. Romanza.
- ECCLES, H. Sonata en Sol menor.
- FIOCCO, J. H. Allegro.
- HAENDEL, G. F. L'Harmonieux Forgeron para viola y piano.
- HUMMEL, B. Sonatinas nº1 y 2.
- MARCELLO, B. Sonatas.
- SEITZ, F. Concierto nº2 y nº5.
- TELEMANN, G. P. Concierto en Sol mayor.
- VIVALDI, A. Concierto en Sol menor.

## SEGUNDO CURSO

En el segundo curso se añade Piano Complementario a las asignaturas y es el último en el que se imparte Lenguaje Musical.

### I. OBJETIVOS

1. Desarrollar la técnica adquirida hasta el momento, teniendo siempre en cuenta la relajación y una correcta postura corporal.
2. Controlar el arco en todas sus partes y distribución.
3. Perfeccionar todas las arcadas y continuar desarrollando las articulaciones y golpes de arco (martelé, détaché, staccato, legato).
4. Profundizar en el uso de la 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª posición.
5. Comenzar con la práctica del saltillo y el spiccato.
6. Ampliar el trabajo de las escalas y arpeggios en tres octavas, y la escala en posición fija hasta la 7ª posición.
7. Conocer la 7ª posición.
8. Fomentar la agilidad, velocidad y articulación de la mano izquierda.
9. Afianzar los cambios de posición y aplicarlos en estudios y obras.
10. Continuar con el trabajo del vibrato.
11. Conseguir calidad de sonido y afinación en dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
12. Perfeccionar la calidad sonora y la afinación.
13. Adecuar el fraseo a los diferentes estilos.
14. Profundizar en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones y en el equilibrio de niveles y calidades del sonido resultante.
15. Reconocer estructuras básicas de la música (frases, semifrases y motivos) y utilizarlas para estructurar el estudio y un fraseo incipiente
16. Estudiar el repertorio propio de nivel.

17. Entrenar permanente y progresivamente la memoria
18. Practicar la lectura a primera vista.
19. Realizar audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
20. Realizar de manera individual y conjunta audiciones de las obras trabajadas en el curso.
21. Desarrollar la improvisación con el instrumento, adaptándola a los conocimientos que posea el alumnado en cada momento.
22. Dominar la técnica de la afinación del instrumento.

## II. CONTENIDOS

1. Perfeccionamiento de las posiciones 1ª, 2ª, 3ª y media.
2. Afianzamiento de las posiciones 4ª, 5ª y 6ª.
3. Conocimiento de la 7ª posición.
4. Trabajo de la regularidad del vibrato.
5. Legato y cambios de cuerda.
6. Estudio y perfeccionamiento de los golpes de arco siguientes: détaché, martelé, staccato, y legato.
7. Introducción a los golpes de arco saltillo y spiccato.
8. Estudio de las dobles cuerdas y acordes.
9. Escalas y arpeggios en tres octavas.
10. Escalas en posición fija hasta la 7ª posición.
11. Trabajo e interpretación de obras de distintos estilos con acompañamiento de piano.
12. Utilización de armónicos naturales.
13. Afinación del instrumento.
14. Mejora de la calidad sonora: cantábile y afinación. El fraseo.

15. Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de los sonidos resultantes.
16. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
17. Práctica de la lectura a primera vista.
18. Práctica de la improvisación.
19. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

### III. MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Coloca de forma correcta la mano derecha sin tocar y la mantiene en esta posición durante la mayor parte del tiempo mientras toca.
2. Coloca de forma correcta el instrumento, sin grandes tensiones.
3. Coloca de forma correcta la mano izquierda sin tocar y la mantiene en esta posición durante la mayor parte del tiempo mientras toca.
4. Toca afinado la mayor parte del tiempo, es consciente de sus errores y trata de subsanarlos.
5. Conoce y usa con fluidez la 2ª, 3ª, 4ª y media posición, fija y con desplazamiento.
6. Controla los planos de las cuerdas, durante la mayor parte del tiempo no roza dos cuerdas.
7. Distribuye el arco correctamente, en todas sus partes, y es consciente de que debe ir paralelo al puente todo el tiempo.
8. Puede tocar staccato, martelé, saltillo sin trastabillar
9. Ejecuta correctamente los acentos y demás indicadores que se encuentran en la partitura.
10. Puede tocar en dinámicas desde pp hasta ff.
11. Muestra una mejora continua y sostenida en el tiempo de sus habilidades con el instrumento y en el lenguaje musical aplicado al mismo



12. Controla sin problemas la lectura en clave de Do en tercera y clave de Sol, dentro de la tesitura y posiciones que ha utilizado durante el curso.
13. Conoce y domina las figuraciones rítmicas que ha utilizado durante el curso.
14. Mantiene el ritmo y el tempo la mayor parte del tiempo mientras toca.
15. Mantiene una actitud correcta en clase en todo momento.

#### IV. REPERTORIO ORIENTATIVO

##### Técnica y estudios:

- COHEN, M. Technique takes off.
- DANCLA, C. Escuela del mecanismo, op. 74.
- FIORILLO, F. 36 caprichos.
- FLESCHE, C. Sistema de la escala.
- HOFMANN, R. First studies for viola, op. 86.
- KAYSER, H. E. 36 estudios, op. 20 y op. 43
- KREUTZER, R. 42 estudios.
- MATEU, E. La viola: escalas y arpeggios.
- MATEU, E. 15 estudios caprichosos.
- SCHRADIECK, H. Escuela de técnica de viola.
- SEVCIK, O. Op. 1
- SEVCIK, O. Op. 2, vol. II.
- VOLMER, B. Escuela de la viola, vol. II.
- WHISTLER, H. Introducing the Positions, vol. I y II.
- WOHLFAHRT, F. 60 estudios, op. 45.

Repertorio de obras orientativas:

- BACH, J. S. Suite nº1
- DEBUSSY, C. Romanza.Ç
- ECCLES, H. Sonata en Sol menor.
- FALLA, M. Tres piezas para viola y piano.
- FIOCCO, J. H. Allegro.
- HAENDEL, G. F. L'Harmonieux Forgeron para viola y piano.
- HUMMEL, B. Sonatinas nº1 y 2.
- MARCELLO, B. Sonatas.
- SEITZ, F. Concierto nº2 y nº5.
- TELEMANN, G. P. Concierto en Sol mayor.
- TELEMANN, G. P. Sonata en La menor.
- VIVALDI, A. Concierto en Sol menor.

TERCER CURSO

Las asignaturas en este curso son las siguientes:

| Asignatura                  | Sesiones semanales | Duración de las sesiones (minutos) |
|-----------------------------|--------------------|------------------------------------|
| <b>Armonía</b>              | 1                  | 120                                |
| <b>Orquesta</b>             | 1                  | 90                                 |
| <b>Piano Complementario</b> | 1                  | 30                                 |
| <b>Repentización</b>        | 1                  | 30                                 |
| <b>Viola</b>                | 1                  | 60                                 |

Es de notar que según la Orden de 25 de octubre de 2007 por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía, las clases de Instrumento Principal (en este caso Viola), deberían ser de 90 minutos semanales, pero esto no se cumple por imposición de la misma Junta de Andalucía, con el perjuicio que ello supone para nuestros alumnos en comparación con los del resto de España.

#### I. OBJETIVOS

1. Desarrollar la técnica adquirida hasta el momento, teniendo siempre en cuenta la relajación y una correcta postura corporal.
2. Controlar el arco en todas sus partes y distribución.
3. Perfeccionar todas las arcadas y continuar desarrollando las articulaciones y golpes de arco (martelé, détaché, staccato, legato, saltillo y spiccato).
4. Ampliar el trabajo de las escalas y arpeggios en tres octavas, y la escala en posición fija hasta la 7ª posición.
5. Afianzar el uso de todas las posiciones, con y sin desplazamiento.
6. Fomentar la agilidad, velocidad y articulación de la mano izquierda.
7. Afianzar los cambios de posición y aplicarlos en estudios y obras.
8. Continuar con el trabajo del vibrato.
9. Conseguir calidad de sonido y afinación en dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
10. Perfeccionar la calidad sonora y la afinación.
11. Adecuar el fraseo a los diferentes estilos.
12. Profundizar en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones y en el equilibrio de niveles y calidades del sonido resultante.
13. Reconocer estructuras básicas de la música (frases, semifrases y motivos) y utilizarlas para estructurar el estudio y un fraseo incipiente.
14. Estudiar el repertorio propio de nivel.
15. Entrenar permanente y progresivamente la memoria.

16. Practicar la lectura a primera vista.
17. Realizar audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
18. Realizar de manera individual y conjunta audiciones de las obras trabajadas en el curso.
19. Desarrollar la improvisación con el instrumento, adaptándola a los conocimientos que posea el alumnado en cada momento.
20. Dominar la técnica de la afinación del instrumento.

## II. CONTENIDOS

1. Perfeccionamiento de las posiciones 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª y media, con y sin desplazamiento.
2. Afianzamiento de la 7ª posición.
3. Trabajo de la regularidad del vibrato.
4. Legato y cambios de cuerda.
5. Estudio y perfeccionamiento de los golpes de arco siguientes: détaché, martelé, staccato, saltillo, spiccato y legato.
6. Introducción a los golpes de arco saltillo y spiccato.
7. Estudio de las dobles cuerdas y acordes.
8. Escalas y arpeggios en tres octavas hasta 7ª posición.
9. Escalas y arpeggios en posición fija hasta la 7ª posición.
10. Trabajo e interpretación de obras de distintos estilos con acompañamiento de piano.
11. Estudio de la articulación de mano izquierda para mejorar la velocidad e igualdad rítmica.
12. Utilización de armónicos naturales.
13. Afinación del instrumento.
14. Mejora de la calidad sonora: cantábile y afinación. El fraseo.
15. Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de los sonidos resultantes.
16. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

17. Práctica de la lectura a primera vista.
18. Práctica de la improvisación.
19. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

### III. MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Coloca de forma correcta la mano derecha sin tocar y la mantiene en esta posición durante la mayor parte del tiempo mientras toca.
2. Coloca de forma correcta el instrumento, sin grandes tensiones.
3. Coloca de forma correcta la mano izquierda sin tocar y la mantiene en esta posición durante la mayor parte del tiempo mientras toca.
4. Toca afinado la mayor parte del tiempo, es consciente de sus errores y trata de subsanarlos.
5. Conoce y usa con fluidez la 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y media posición, fija y con desplazamiento.
6. Controla los planos de las cuerdas, durante la mayor parte del tiempo no roza dos cuerdas.
7. Distribuye el arco correctamente, en todas sus partes, y es consciente de que debe ir paralelo al puente todo el tiempo.
8. Puede tocar staccato, martelé, saltillo sin trastabillar.
9. Ejecuta correctamente los acentos y demás indicadores que se encuentran en la partitura.
10. Puede tocar en dinámicas desde pp hasta ff.
11. Muestra una mejora continua y sostenida en el tiempo de sus habilidades con el instrumento y en el lenguaje musical aplicado al mismo.
12. Controla sin problemas la lectura en clave de Do en tercera y clave de Sol, dentro de la tesitura y posiciones que ha utilizado durante el curso.
13. Conoce y domina las figuraciones rítmicas que ha utilizado durante el curso.
14. Mantiene el ritmo y el tempo la mayor parte del tiempo mientras toca.
15. Mantiene una actitud correcta en clase en todo momento.

#### IV. *REPERTORIO ORIENTATIVO*

##### Técnica y estudios:

- CAMPAGNOLI, B. Caprichos, op. 22.
- DANCLA, C. Escuela del mecanismo, op. 74.
- FIORILLO, F. 36 caprichos.
- FLESCH, C. Sistema de la escala.
- HOFMANN, R. First studies for viola, op. 86.
- KAYSER, H. E. 36 estudios, op. 20 y op. 43
- KREUTZER, R. 42 estudios.
- MATEU, E. La viola: escalas y arpeggios.
- MATEU, E. 15 estudios caprichosos.
- SCHRADIECK, H. Escuela de técnica de viola.
- SEVCIK, O. Op. 1
- SEVCIK, O. Op. 2, vol. II.
- VOLMER, B. Escuela de la viola, vol. II.
- WHISTLER, H. Introducing the Positions, vol. I y II.
- WOHLFAHRT, F. 60 estudios, op. 45.

##### Repertorio de obras orientativas:

- BACH, J. S. Suite nº1 y 2.
- DEBUSSY, C. Romanza.
- ECCLES, H. Sonata en Sol menor.
- FALLA, M. Tres piezas para viola y piano.
- FIOCCO, J. H. Allegro

- HAENDEL, G. F. L'Harmonieux Forgeron para viola y piano.
- HUMMEL, B. Sonatinas nº1 y 2.
- MARCELLO, B. Sonatas.
- REINECKE, C. Tres fantasías para viola.
- SEITZ, F. Concierto nº2 y nº5.
- TELEMANN, G. P. Concierto en Sol mayor.
- TELEMANN, G. P. Sonata en La menor.
- VANHAL, Sonata en Mi b Mayor.
- VIVALDI, A. Concierto en Sol menor.

#### CUARTO CURSO

Las asignaturas en este curso son las siguientes:

| Asignatura                  | Sesiones semanales | Duración de las sesiones (minutos) |
|-----------------------------|--------------------|------------------------------------|
| <b>Armonía</b>              | 1                  | 120                                |
| <b>Orquesta</b>             | 1                  | 90                                 |
| <b>Piano Complementario</b> | 1                  | 30                                 |
| <b>Hª de la música</b>      | 1                  | 60                                 |
| <b>Música de Cámara</b>     | 1                  | 60                                 |
| <b>Viola</b>                | 1                  | 60                                 |

Es de notar que según la Orden de 25 de octubre de 2007 por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía, las clases de Instrumento Principal (en este caso Viola), deberían ser de 90 minutos semanales, pero esto no se cumple por imposición de la misma Junta de Andalucía, con el perjuicio que ello supone para nuestros alumnos en comparación con los del resto de España.

## I. OBJETIVOS

1. Desarrollar la técnica adquirida hasta el momento, teniendo siempre en cuenta la relajación y una correcta postura corporal.
2. Controlar el arco en todas sus partes y distribución.
3. Perfeccionar todas las arcadas y continuar desarrollando las articulaciones y golpes de arco (martelé, détaché, staccato, legato, saltillo y spiccato).
4. Ampliar el trabajo de las escalas y arpeggios en tres octavas, y la escala en posición fija hasta la 7ª posición.
5. Afianzar el uso de todas las posiciones, con y sin desplazamiento.
6. Fomentar la agilidad, velocidad y articulación de la mano izquierda.
7. Afianzar los cambios de posición y aplicarlos en estudios y obras.
8. Continuar con el trabajo del vibrato.
9. Conseguir calidad de sonido y afinación en dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
10. Perfeccionar la calidad sonora y la afinación.
11. Adecuar el fraseo a los diferentes estilos.
12. Profundizar en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones y en el equilibrio de niveles y calidades del sonido resultante.
13. Reconocer estructuras básicas de la música (frases, semifrases y motivos) y utilizarlas para estructurar el estudio y un fraseo incipiente.
14. Estudiar el repertorio propio de nivel.
15. Entrenar permanente y progresivamente la memoria.
16. Practicar la lectura a primera vista.
17. Realizar audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
18. Realizar de manera individual y conjunta audiciones de las obras trabajadas en el curso.
19. Desarrollar la improvisación con el instrumento, adaptándola a los conocimientos que posea el alumnado en cada momento.
20. Dominar la técnica de la afinación del instrumento.



## II. CONTENIDOS

1. Perfeccionamiento de las posiciones 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>, 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup>, 6<sup>a</sup> y media, con y sin desplazamiento.
2. Afianzamiento de la 7<sup>a</sup> posición.
3. Trabajo de la regularidad del vibrato.
4. Legato y cambios de cuerda.
5. Estudio y perfeccionamiento de los golpes de arco siguientes: détaché, martelé, staccato, saltillo, spiccato y legato.
6. Introducción a los golpes de arco saltillo y spiccato.
7. Estudio de las dobles cuerdas y acordes.
8. Escalas y arpeggios en tres octavas hasta 7<sup>a</sup> posición.
9. Escalas y arpeggios en posición fija hasta la 7<sup>a</sup> posición.
10. Trabajo e interpretación de obras de distintos estilos con acompañamiento de piano.
11. Estudio de la articulación de mano izquierda para mejorar la velocidad e igualdad rítmica.
12. Utilización de armónicos naturales.
13. Afinación del instrumento.
14. Mejora de la calidad sonora: cantábile y afinación. El fraseo.
15. Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de los sonidos resultantes.
16. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
17. Práctica de la lectura a primera vista.
18. Práctica de la improvisación.
19. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

### III. MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Coloca de forma correcta la mano derecha sin tocar y la mantiene en esta posición durante la mayor parte del tiempo mientras toca.
2. Coloca de forma correcta el instrumento, sin grandes tensiones.
3. Coloca de forma correcta la mano izquierda sin tocar y la mantiene en esta posición durante la mayor parte del tiempo mientras toca.
4. Toca afinado la mayor parte del tiempo, es consciente de sus errores y trata de subsanarlos.
5. Conoce y usa con fluidez la 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y media posición, fija y con desplazamiento.
6. Controla los planos de las cuerdas, durante la mayor parte del tiempo no roza dos cuerdas.
7. Distribuye el arco correctamente, en todas sus partes, y es consciente de que debe ir paralelo al puente todo el tiempo.
8. Puede tocar staccato, martelé, saltillo sin trastabillar.
9. Ejecuta correctamente los acentos y demás indicadores que se encuentran en la partitura.
10. Puede tocar en dinámicas desde pp hasta ff.
11. Muestra una mejora continua y sostenida en el tiempo de sus habilidades con el instrumento y en el lenguaje musical aplicado al mismo.
12. Controla sin problemas la lectura en clave de Do en tercera y clave de Sol, dentro de la tesitura y posiciones que ha utilizado durante el curso.
13. Conoce y domina las figuraciones rítmicas que ha utilizado durante el curso.
14. Mantiene el ritmo y el tempo la mayor parte del tiempo mientras toca.
15. Mantiene una actitud correcta en clase en todo momento.

#### IV. REPERTORIO ORIENTATIVO

##### Técnica y estudios:

- CAMPAGNOLI, B. Caprichos, op. 22.
- DANCLA, C. Escuela del mecanismo, op. 74.
- FIORILLO, F. 36 caprichos.
- FLESCH, C. Sistema de la escala.
- HOFMANN, R. First studies for viola, op. 86.
- KAYSER, H. E. 36 estudios, op. 20 y op. 43
- KREUTZER, R. 42 estudios.
- MATEU, E. La viola: escalas y arpeggios.
- MATEU, E. 15 estudios caprichosos.
- SCHRADIECK, H. Escuela de técnica de viola.
- SEVCIK, O. Op. 1
- SEVCIK, O. Op. 2, vol. II.
- VOLMER, B. Escuela de la viola, vol. II.
- WHISTLER, H. Introducing the Positions, vol. I y II.
- WOHLFAHRT, F. 60 estudios, op. 45.

##### Repertorio de obras orientativas:

- BACH, J. S. Suite nº1 y 2.
- DEBUSSY, C. Romanza.
- ECCLES, H. Sonata en Sol menor.
- FALLA, M. Tres piezas para viola y piano.
- FIOCCO, J. H. Allegro
- HAENDEL, G. F. L'Harmonieux Forgeron para viola y piano.
- HUMMEL, B. Sonatinas nº1 y 2.

- MARCELLO, B. Sonatas.
- REINECKE, C. Tres fantasías para viola.
- SEITZ, F. Concierto nº2 y nº5.
- TELEMANN, G. P. Concierto en Sol mayor.
- TELEMANN, G. P. Sonata en La menor.
- VANHAL, Sonata en Mi b Mayor.
- VIVALDI, A. Concierto en Sol menor.

## ANEXO I

Medidas para facilitar la continuidad de la docencia en situaciones de aislamiento preventivo o cuarentena durante la pandemia por Covid-19

A quién van dirigidas: alumnos y/o profesores que no encontrándose de baja estén en aislamiento preventivo o cuarentena por prescripción médica y no puedan acudir al centro.

El departamento de cuerda, en su especialidad de viola, facilitará la continuidad de la docencia en los casos citados mediante enseñanza no presencial con las siguientes características:

1. Flexibilidad horaria: el profesor y el alumno acordarán cuándo se llevará a cabo la actividad docente durante las semanas afectadas, debiendo primar la flexibilidad para adaptarse a la situación de uno y otro, no teniendo lugar las clases necesariamente en el horario habitual.
2. Flexibilidad en la elección de la plataforma o herramientas para la enseñanza no presencial: el profesor y el alumno acordarán de qué forma se llevará a cabo la actividad docente, atendiendo a la naturaleza de la asignatura, competencias digitales de ambos, adecuación de las distintas plataformas al objetivo buscado...
3. Las familias han de comunicar al centro lo antes posible la ausencia, siempre justificada, del alumno para poder activar estas medidas. El profesor tutor será el encargado de poner al corriente al resto del equipo docente.